

programa

PROGRAMA HAZITEK: APOYO A LA I+D EMPRESARIAL – Convocatoria Fase I

objeto

Apoyar la realización de **Proyectos de Investigación Industrial o Desarrollo Experimental**, tanto de **carácter competitivo** como de **carácter estratégico**, en el sector empresarial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2020 – **Convocatoria Fase I, Selección y Aprobación de Proyectos**

beneficiarios

- ☒ PYME ☒ GRAN EMPRESA ☒ AGRUPACIONES Y ASOCIACIONES DE EMPRESAS ☒ AGENTES RVCTI (nuevas empresas de base cient. y tecn.)

proyectos subvencionables

Proyectos de I+D de carácter competitivo presupuesto total mínimo: proyectos individuales: 100.000€ proyectos en cooperación: 50.000€ (por empresa) duración máxima: 1 año	a) desarrollo de nuevos productos b) lanzamiento de Nuevas Empresas de Base Científica y Tecnológica (no podrá superar el 10% del presupuesto total destinado a esta convocatoria) Podrán realizarse de forma individual o en cooperación entre 2 o más entidades beneficiarias . Los proyectos ERANETS se considerarán proyectos en cooperación a efectos de la presente Orden
Proyectos de I+D de carácter estratégico presupuesto total mínimo: 4.000.000€ duración máxima: 3 años (2017-2019)	a) que fomenten una colaboración público-privada en Investigación industrial y Desarrollo experimental de carácter estratégico contemplados en los Ámbitos de Especialización del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020, de forma que ejerzan un efecto tractor sobre la economía del País Vasco, favoreciendo la intervención de las Pymes y el acceso al Programa Horizonte 2020 b) orientadas a crear nuevos conocimientos útiles para obtener nuevos o mejores productos, procesos o servicios, así como integrar nuevas tecnologías de carácter estratégico, crear nuevas patentes y nuevas empresas de base científico-tecnológica (NEBTs) c) orientado a la creación de empleo y a diversificar el tejido empresarial vasco, así como a mejorar la competitividad empresarial. Los proyectos se desarrollarán en cooperación (mínimo 3 empresas) e implicará la colaboración entre ellas y, a su vez, la colaboración con agentes RVCTI en calidad de subcontratados

Áreas de actuación: **Energía, Fabricación avanzada, Biociencias-Salud**. (en caso de proyectos no incluidos en estas 3 prioridades estratégicas la financiación no podrá superar el 20% del presupuesto total destinado a esta convocatoria)

modalidad de ayuda y características

Subvenciones no reintegrables y se otorgarán bajo los principios de publicidad, concurrencia y objetividad

fase	descripción	resolución	pago
Fase I	Selección de los Proyectos	6 meses	70% tras la notificación de la resolución 30% una vez concluido el programa anual y presentación de la doc. justificativa
Fase II	Concesión de las ayudas	3 meses	50% a la primera anualidad tras la notificación de la resolución el resto de la primera anualidad, así como las sucesivas anualidades, previa justificación

intensidad de ayuda

proyectos de I+D	investigación industrial	desarrollo experimental	montante máximo
carácter competitivo	25% de los costes subvencionables (proyectos ERANETS hasta el 30%)		250.000 euros por beneficiario y año
carácter estratégico	hasta el 40%	hasta el 25%	

plazos

presentación **04.03.2017 al 07.04.2017**

justificación durante el primer trimestre siguiente al del año concluido

normativa reguladora

[BOPV bases reguladoras](#)

[BOPV Convocatoria Fase I](#)

más información

<http://www.evocas.com/contacto/>